

REINSCRIPCIONES 18/1 (Agosto-Diciembre 2017)

TRÁMITES A REALIZAR EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (SAES) Y EN VENTANILLA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR:

<http://www.saes.esiaz.ipn.mx>

Del 5 de Julio al 4 de Agosto 2017.- Los alumnos que estuvieron inscritos en el 17/2 y terminaron hasta el **EXTRAORDINARIO** sin unidades de aprendizaje desfasadas y alumnos con dictamen de COSIE de CTCE y CGC vigente que les corresponde reinscripción del 2° al 10° período escolar (semestre), en modalidad semiflexible, se reinscribirán de acuerdo con su cita de reinscripción (**APARECE EN SAES**), respetando hora y día. (Cualquier problema de reinscripción en SAES deberás acudir a la ventanilla correspondiente de Gestión Escolar única y exclusivamente **en el día de su ficha de Reinscripción.**)

- **5 y 6 de Julio 2017:** Alumnos Regulares, (Hasta 72 créditos)
- **5 de Julio 2017.-** Alumnos de Movilidad Académica. (Hasta 72 créditos)
- **31 de Julio 2017:** Alumnos con 1 Unidad de Aprendizaje reprobada, antes de los ETS de Junio 2017 (Hasta 60.5 créditos)
- **1 de agosto 2017:** Alumnos con 2 Unidades de Aprendizaje reprobada, antes de los ETS de Junio 2017 (Hasta 60.5 créditos)
- **2 de Agosto 2017:** Alumnos con 3 o más Unidades de Aprendizaje reprobadas, antes de los ETS de Junio 2017 (Hasta 47 créditos)
- **3 de Agosto 2017:** Alumnos con baja temporal en el 2017/2. (Enero – Junio 2017) y alumnos que estuvieron inscritos en el periodo escolar 2017/2 y **terminaron con materias desfasadas antes de los ETS de Junio 2017** (Quien no acredite sus adeudos desfasados deberá **entregar copia del trámite de dictamen que realizaron el 5 y 6 de Julio de 2017 en la ventanilla de gestión escolar, los alumnos que acreditaron sus adeudos desfasados deberán cancelar su trámite de dictamen.**)
- **4 de Agosto 2017.-** Alumnos con Dictamen de CGC vigente (DES) y CTCE vigente (ESIA UZ) que les permite presentar ETS en Junio y/o Enero 2018 y/o Reinscribirse al periodo Escolar 2018/1. (**Deberán presentar copia de su Dictamen y entregarlo en la Ventanilla de Gestión Escolar para poder realizar su trámite de Reinscripción.**)

IMPORTANTE:

- a) EN CASO DE NO HABERSE GENERADO LA CITA, O BIEN, QUE SE HAYA GENERADO CITA EN UN DÍA DIFERENTE AL QUE CORRESPONDE, PRESENTARSE EN VENTANILLA EN LA FECHA QUE DEBIÓ HABERSE GENERADO LA CITA DE REINSCRIPCIÓN, DE ACUERDO AL CALENDARIO ANTERIOR (No aplica para alumnos que se regularizaon en ETS de JUNIO 2017).
- b) LOS ALUMNOS QUE LES CORRESPONDA REINSCRIPCIÓN A 9° Y 10°, SÓLO SE REINSCRIBIRÁN A LAS **UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS, RESPETANDO EL HORARIO DE SU LINEA CURRICULAR**, LAS OPTATIVAS LES SERÁN REINSCRITAS DE ACUERDO CON EL TRÁMITE REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TERMINAL.
- c) **SI SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA EN SU CITA DE REINSCRIPCIÓN** (POR EJEMPLO QUE EL SISTEMA NO LES PERMITA REINSCRIBIRSE A SUS RECURSAMIENTOS O A ALGUNAS UNIDADES DE APRENDIZAJE QUE AUN TIENEN DISPONIBILIDAD Y TENGAN DERECHO A REINSCRIBIR) **PRESENTARSE EN LA VENTANILLA CORRESPONDIENTE DESPUÉS DE SU CITA DE REINSCRIPCIÓN, EL MISMO DÍA DE SU CITA DE REINSCRIPCIÓN Y RESPETANDO EL HORARIO QUE SE TIENE ASIGNADO).**
- d) **EN CASO DE EXCEDER LOS CRÉDITOS QUE TE CORRESPONDAN, POR SISTEMA, SE REALIZARAN LOS AJUSTES DE REINSCRIPCIÓN, DANDO DE BAJA LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL SEMESTRE MÁS AVANZADO QUE HAYAS INSCRITO, HASTA AJUSTAR TU REINSCRIPCIÓN A LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SUGIERE INSCRIBIR SOLO LOS CRÉDITOS A LOS QUE TENGAS DERECHO DE ACUERDO A TU CONDICIÓN DE REGULARIDAD.**
- e) **PARA CUALQUIER TRÁMITE EN VENTANILLA DEBERÁS PRESENTAR LA PROPUESTA DE REINSCRIPCIÓN A GRUPOS CON LAS 3 OPCIONES DIFERENTES, SUJETAS A CUPO. DESCÁRGALA DE LA PÁGINA:** www.esiaz.ipn.mx

TRÁMITES A REALIZAR EN VENTANILLA:

26 y 27 de Junio 2017.- Recepción de la solicitud por parte de **alumnos regulares**, para exceder la carga máxima de créditos o quedar por debajo de la carga mínima, acudir al **Departamento de Formación Básica**.

5 y 6 de Julio 2017.- Recepción de la solicitud por parte de **alumnos irregulares**, para quedar por debajo de la carga mínima (descargar formato de CARGA MINIMA página www.esiaz.ipn.mx) y alumnos que al concluir el periodo escolar 2017/2 que quedaron con materias desfasadas, acudir al **Departamento de Comisión de Situación Escolar (Ventanilla COSIE CTCE)**.

17 y 18 de Agosto 2017.- Alta de unidades de aprendizaje para alumnos que les corresponde reinscripción del 2° al 10° periodo escolar (semestre), que aprobaron unidades de aprendizaje en el E.T.S. ordinario (Junio 2017) y/o ETS especial (Agosto 2017) que no tengan unidades de aprendizaje desfasadas. Deberán presentar su comprobante de Inscripción al ETS.

10 de Agosto 2017.- Alumnos de 9° y 10°, que hicieron algún movimiento en su línea curricular posterior a los listados, entregar formato correspondiente en la ventanilla 6 de gestión escolar.

21 y 22 de Agosto 2017.- Baja de Unidades de Aprendizaje en apego al Art. 54 del RGE.

25 de Agosto 2017.- Fecha límite para cualquier aclaración relacionada con tu reinscripción.

21 al 25 de Agosto 2017 ^{NOTA 1.-} Alumnos de 2° a 10° periodo escolar (semestre) deberán **entregar la siguiente documentación para validar y concluir la reinscripción** realizada:

- ☞ Copia de constancia de reinscripción con horario correspondiente al periodo escolar 17/2 (Enero - Junio 2017).
- ☞ Ficha de datos actualizada con fotografía, impresa del SAES.
- ☞ **Fichas de depósito de donativos (opcional). El pago de donativo es para beneficio de ESIA UZ y se retribuye en equipamiento de laboratorios y necesidades propias de la ESIA UZ.**
- ☞ 2 Comprobantes de reinscripción impresos del SAES, del **periodo 18/1** (en caso de no visualizarlo, solicita en ventanilla que efectúen el cierre de tu reinscripción). Te regresan uno con el sello del kardista que te recibió los documentos. Los alumnos que faltaron de realizar el trámite de sello de horario en Servicios Estudiantiles en el periodo 17/2, sus dos comprobantes deberán tener el sello del Departamento de Servicios Estudiantiles.

28 de Agosto al 1 de Septiembre 2017.- Resello de credenciales y entrega de constancias de reinscripción con horario a quien lo solicite (**No se resellará ninguna credencial fuera de estas fechas, recuerden que les solicitan la credencial resellada para descuentos en autobús, actividades deportivas, laboratorios, cenlex, etc**):

PRIMERA LETRA DEL APELLIDO PATERNO	FECHA	
	Entrega de documentos	Resello de Credenciales
A - C	21 de Agosto 2017	28 de Agosto 2017
D - G	22 de Agosto 2017	29 de Agosto 2017
H - M	23 de Agosto 2017	30 de Agosto 2017
N - R	24 de Agosto 2017	31 de Agosto 2017
S - Z	25 de Agosto 2017	1 de Septiembre 2017

NOTA 1: De acuerdo con las Circulares No. 5 y No. 13 emitidas por la Dirección de Administración Escolar (www.dae.ipn.mx), la entrega de documentos es requisito para el trámite de constancias y boletas en el Departamento de Gestión Escolar, motivo por el cual aquellos **alumnos que no entreguen dichos documentos en las fechas indicadas, no se les podrá tramitar ni constancias ni boletas** (Son requisito para Servicio Social y Carta de Pasante).

NOTA 2: El comprobante de reinscripción del SAES es el instrumento que permite verificar tu reinscripción en todas las unidades de aprendizaje, por lo tanto debes obtenerlo inmediatamente después de haber realizado tu reinscripción y utilizarlo para cualquier aclaración.

NOTA 3: Favor de entregar la ficha de depósito correspondiente en el Departamento de Gestión Escolar, en el caso de realizar tu donativo.

Para el caso de **inscripciones se sugiere un donativo de \$355.00 a la cuenta 375-5306877 de Banamex con la referencia 1 3350000106**, a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA) del Instituto Politécnico Nacional y **referencia 2 NOMBRE Y APELLIDO PÁTERNO**; para el caso de **reinscripción se sugiere un donativo de \$287.00 a la cuenta 375-5306877 de Banamex con la referencia 1 3350000329**, a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA) del Instituto Politécnico Nacional y **referencia 2 NOMBRE Y APELLIDO PÁTERNO**.

NOTA 4: Los donativos por concepto de inscripción y reinscripción son devueltos a nuestra unidad de la siguiente manera: equipamiento, mantenimiento y materiales para los laboratorios, así como apoyos económicos para becas.